

CHINA: RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LA ALIANZA DEL PACÍFICO

China: risks and opportunities for the Pacific Alliance

Jael Cortés Rondoy¹

jael_cor@hotmail.com

Recibido: 26 de marzo de 2018

Aprobado: 5 de julio de 2018

Resumen: Tomando en cuenta la discusión académica en torno a las relaciones sino-latinoamericanas, la cual pugna entre perspectivas de complementariedad y dependencia, la presente investigación busca analizar los casos de los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico. A lo largo de este trabajo, se comprobará que a pesar de que Chile, Colombia, Perú y México han establecido una exitosa asociación comercial con China, dicha relación es profundamente asimétrica. Esta investigación busca resaltar los riesgos que sobrelleva este tipo de relación y, además, pretende determinar dónde se encuentran las oportunidades para mejorarla. Otro de los objetivos es iniciar un debate respecto a una temática poco investigada: la inversión en energías renovables y su potencial rol para diversificar una relación centrada en la exportación de materias primas. Este trabajo considera que las energías renovables representan una auténtica instancia de complementariedad. Por un lado, China está en la carrera por liderar las inversiones en dicha área, dejando atrás la imagen de un país poluto. Por otro lado, los Estados de la Alianza del Pacífico tienen un alto potencial energético, no obstante, carecen de capital y tecnología para su desarrollo.

Palabras claves: China, Alianza del Pacífico, Complementariedad, Dependencia, Energías renovables.

Abstract: Taking into account the academic discussion on Sino-Latin American relations, with perspectives that alternate between complementarity and dependency, this investigation sets out to analyze the various positions of countries belonging to the Pacific Alliance. It verifies that although Chile, Colombia, Peru, and Mexico have established a successful trade partnership with China, this relationship is deeply asymmetric. The investigation aims to highlight the risks involved in this type of partnership, but also seeks to determine how it can be improved. Another objective is to initiate a debate on a topic that remains largely unexplored: investment in renewable energies and its potential to diversify a relationship that focuses on the export of raw materials. Current research considers that renewable energies represent a true ins-

¹ Licenciada en Ciencia Política, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile. LL.M. Política China, Política Exterior y Relaciones Internacionales, Tsinghua University 清华大学.

tance of complementarity. On one hand, China is in the race to lead the world in green investments, leaving behind the image of a polluted country. On the other hand, the states of the Pacific Alliance have a high energy potential, but they lack the capital and technology needed for its development.

Keywords: China, Pacific Alliance, Complementarity, Dependency, Renewable energy.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la importancia de China en la economía mundial es innegable. Con una población de más de mil trescientos millones de habitantes, actualmente, el gigante asiático posee la segunda mayor economía del mundo y además ha logrado posicionarse como la primera potencia comercial. Desde las reformas económicas que implementó el país a partir de 1978, China no ha detenido su ascenso a nivel mundial. A lo largo de las últimas décadas el gigante asiático no ha cesado de incrementar su influencia tanto a nivel político como económico. Es precisamente por todo lo anterior que China se ha convertido en un actor fundamental para cualquier análisis internacional.

El objetivo principal de esta investigación consiste en examinar el rol de China frente a los países de la Alianza del Pacífico. Desde el punto de vista comercial China ha pasado a tener un papel protagónico en las economías de Chile, Colombia, Perú y México. De hecho, para el año 2016, según la Organización Mundial del Comercio (OMC), China se posicionó como el principal socio comercial de Chile y Perú. En el caso de Colombia, China ocupa el quinto lugar respecto a exportaciones y el segundo puesto en relación a las importaciones. Finalmente, al analizar los principales socios comerciales de México es posible encontrar a China en cuarto lugar respecto a las exportaciones y en segundo lugar respecto a los productos importados².

Específicamente este trabajo busca obtener un panorama completo, evaluando tanto los aspectos positivos como negativos de la relación económica con el gigante asiático. Para ello inicialmente es necesario revisar lo que dice la literatura respecto a las relaciones entre China y Latinoamérica para, posteriormente, considerando esta discusión como fondo, pasar a analizar los casos de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

En términos generales, a pesar de la serie de matices que existe en el mundo académico en torno a la verdadera naturaleza de las relaciones comerciales entre China y los países latinoamericanos, es posible determinar que dicho debate se encuentra polarizado. Por un lado aflora una perspectiva optimista, la cual

2 Ver: OMC <http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFReporter.aspx?Language=E> (Consultado en septiembre del 2017).

defiende la existencia de una relación sustentada en la complementariedad. Por otro, la contraparte considera que los países latinoamericanos están desarrollando peligrosos lazos de dependencia con China.

Considerando esta discusión como trasfondo y tomando como periodo de estudio desde el inicio del siglo XXI hasta la actualidad³, el presente trabajo analizará el caso de la Alianza del Pacífico. Durante los últimos 15 años, Chile, Colombia, Perú y México han establecido lazos fructíferos con el gigante asiático, sin embargo, como se detallará en esta investigación, dicha relación está cimentada en un intercambio comercial asimétrico. El objetivo de este estudio consiste en evaluar cuales son los riesgos y oportunidades que conlleva este tipo de relación con China. Luego de realizar un análisis económico, haciendo énfasis en los riesgos existentes, el objetivo final de esta investigación es introducir una temática poco explorada: la inversión en energías renovables como un medio para minimizar los riesgos de una relación principalmente enfocada en la exportación de materias primas.

La estructura del presente trabajo consta de ocho capítulos. En la siguiente sección se analizará el debate académico en torno a las relaciones sino-latinoamericanas. En el tercer capítulo se detallará la beneficiosa evolución del intercambio comercial entre China y Chile, Colombia, Perú y México. En la cuarta parte se analizará la naturaleza asimétrica de las relaciones comerciales con el gigante asiático. En el quinto capítulo se observarán los flujos de inversión china hacia los países de la Alianza. En el sexto apartado se introducirá el tema de las energías renovables y la importancia que ha adquirido este sector para China. El séptimo capítulo busca resaltar el elevado potencial en energías renovables⁴ que existe en los Estados de la Alianza del Pacífico y en la oportunidad que representa este sector para fortalecer la asociación con China. Por último, en la octava sección se incluirán las reflexiones finales.

El argumento principal de este trabajo considera que las energías renovables surgen como un área que podría traer beneficio mutuo a ambas regiones. Por un lado, China actualmente está buscando convertirse en uno de los mayores inversores en energía renovable a nivel internacional. Por otro lado, los países de la Alianza del Pacífico carecen de infraestructura e inversión, pero poseen ventajas naturales únicas para el desarrollo de energías renovables. Si ambas regiones desarrollaran una asociación estratégica enfocada en esta área, en un futuro los países de la Alianza podrían diversificar su economía mejorando su propio sistema energético con financiamiento chino.

3 La mayoría de los datos disponibles solo abarcan hasta el año 2015 y 2016. No obstante, también se encontró información referente al presente año. Por lo tanto, el periodo de estudio comprenderá desde el año 2000 hasta los últimos 3 años.

4 Para efectos de este trabajo se considerará la definición de energía renovable proporcionada por la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), según la cual dicho concepto engloba "todas las formas de energía producidas de forma sostenible y a partir de fuentes renovables, la cual incluye, entre otras cosas: 1. bioenergía; 2. energía geotérmica; 3. energía hidroeléctrica; 4. energía oceánica, incluidas entre otras mareomotriz, oleaje y energía térmica marina; 5. energía solar; y 6. energía eólica" (IRENA, 2009: 4-5). Traducción propia.

II. COMPLEMENTARIEDAD VERSUS DEPENDENCIA

Como fue mencionado en la introducción, a pesar de que existe una amplia variedad de perspectivas en torno a las relaciones entre la República Popular China y América Latina, es posible dividir esta extensa discusión bibliográfica en dos puntos de vista polarizados. Un polo representa la visión optimista que defiende una relación de complementariedad. Esta perspectiva considera que los países latinoamericanos cuentan con abundantes recursos naturales y los exportan a una China en pleno desarrollo, que carece de materias primas suficientes (Ferchen, 2011). Asimismo, considera que entre los países latinoamericanos y China existe una relación de beneficio mutuo, en donde no solo una de las partes obtiene rentas, sino que por el contrario, todos son ganadores. Por un lado, los países de la región necesitan vender sus sobreabundantes materias primas y, a la vez, la región carece de la capacidad industrial suficiente para abastecer a sus mercados, por ende, necesitan importar desde China bienes manufacturados a buen precio. La extracción y venta de las materias primas genera empleos e ingresos públicos en forma de tarifas e impuestos, que de otra manera no se generarían por falta de tecnología. Por otro lado, China requiere comprar aquellos componentes básicos ya que sin ellos no se podría iniciar el proceso productivo de los elementos que serán posteriormente comercializados.

En la medida en que la economía de China fue creciendo, América Latina comenzó a ocupar un rol cada vez más importante, produciéndose un acelerado incremento del intercambio comercial entre ambas regiones. Según lo informado por Sepúlveda (2010), desde el 2000 al 2008, el comercio entre China y Europa se triplicó, sin embargo, durante el mismo periodo el intercambio comercial entre China y Latinoamérica aumentó siete veces. Adicionalmente, dicho incremento no fue predominantemente afectado por la crisis internacional (Sepúlveda, 2010). Esta exitosa relación comercial dio pie para que diversos autores avalaran la existencia de una relación de complementariedad.

Es relevante mencionar que esta posición optimista es defendida por el propio gobierno chino, según el cual China y los países de América Latina deberían establecer un modelo de cooperación "ganar-ganar" y trabajar conjuntamente para obtener beneficio mutuo (Xi Jinping, 2011). En su diplomacia pública, los funcionarios chinos hacen alusión a la complementariedad para resaltar la estabilidad que se produce debido a que tanto China como los países latinoamericanos poseen condiciones de crecimiento análogas, ya que China también es una nación en desarrollo (Ferchen, 2011). Además, dicha perspectiva se sustenta en la idea de que existe una relación Sur-Sur entre ellos, por lo tanto, un panorama de cooperación beneficiosa es el resultado natural de dicha interacción (Ferchen, 2011).

En cambio, la visión más pesimista sostiene que los países latinoamericanos mantienen vínculos de dependencia con una "China más colonialista". Este punto de vista considera que la sólida relación comercial que ha mantenido el gigante asiático con la región es meramente debido a que China necesitaba recursos naturales para alimentar su vertiginoso crecimiento (Ferchen, 2011). Diversos académicos sostienen que el objetivo central de China en la región es asegurar y obtener materias primas para satisfacer su creciente demanda de recursos naturales y energéticos (Mendoza, 2010; Sepúlveda, 2010; Rosales, 2012). En pocas palabras, América Latina es un exportador de materias primas y la industria china necesita este producto para su desarrollo.

China es el principal consumidor de níquel, cobre, hierro, acero, carbón y petróleo, y para algunos académicos es precisamente por esta necesidad de recursos naturales que China ha ido fortaleciendo su relación con los países exportadores de materias primas (Rosales, 2012). Específicamente, China se ha centrado en Sudamérica, manteniendo un intercambio más profundo con algunos países en particular. Según informó Artaza (2007) el gigante asiático está interesado en Brasil por su acero y su producción de soja. De manera similar, China centralizó su atención en Chile y Perú debido al cobre, en Venezuela por su petróleo y en Cuba por su níquel.

En un período relativamente corto, China se ha convertido en el principal socio comercial de la mayoría de los países latinoamericanos. Este suceso constituye un cambio significativo en la estructura del comercio exterior de la región (Rosales, 2012). Como parte de su estrategia, China se ha esforzado en robustecer los lazos con los países latinoamericanos enviando diplomáticos y firmando acuerdos comerciales. Según Sepúlveda (2010), el enfoque del gigante asiático tiene como preferencia las relaciones bilaterales con Brasil y Venezuela. Conjuntamente, la táctica china implica la creación de nexos con bloques regionales como por ejemplo el Mercado Común del Sur (Sepúlveda, 2010).

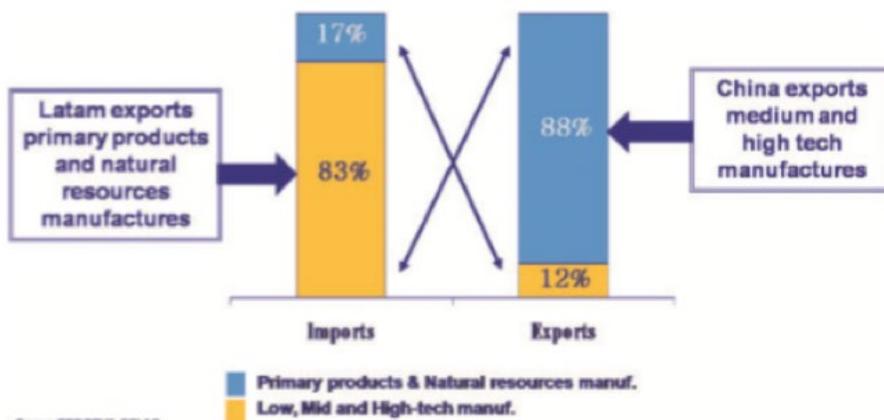
Sin embargo, a pesar de este acercamiento diplomático y éxito comercial, algunos autores hacen un llamado de atención respecto a diversas temáticas involucradas en esta relación, señalando algunos elementos que deben ser superados para lograr fortalecer el vínculo entre estas dos regiones. Sobre este tema, Rosales (2012) destaca que las exportaciones latinoamericanas a Asia, especialmente a China, se concentran en pocos productos. Además, la inversión del gigante asiático sigue siendo baja en la región. Asimismo, los flujos de inversión desde Latinoamérica hacia China prácticamente no existen.

Es importante señalar que no solo las exportaciones se encuentran centradas en pocas materias primas, sino que además la escasa inversión proveniente desde el gigante asiático también se encuentra concentrada en la extracción de recursos naturales.

Por ejemplo, el año 2010, de un total de USD 15 mil millones de Inversión Extranjera Directa (IED) china destinada a América Latina y el Caribe, aproximadamente un 90% fue invertido en la explotación de riquezas naturales (Dosch y Goodman, 2012).

La falta de diversificación de los productos exportados se ha convertido en una preocupación, pero no es el único tema sobre el cual hace hincapié la literatura. Otro elemento vital es la asimetría en el nivel de elaboración de los bienes. El comercio es asimétrico por el hecho de que “mientras América Latina exporta materias primas a Asia emergente, el comercio en la otra dirección consiste principalmente en bienes con mayor valor agregado y tecnología incorporada” (Rosales, 2012: 16). El siguiente diagrama muestra la naturaleza de las exportaciones e importaciones entre China y la región.

Figura 1
China-América Latina: Materias primas para el comercio de manufacturas
(a partir de 2006)



Fuente: Alicia García-Herrero y K.C. Fung (2008), en Ferchen (2011).

Este desequilibrio llevó a algunos estudiosos a traer de vuelta la Teoría de la Dependencia elaborada durante el siglo XX. Uno de los mayores representantes y creadores de esta teoría fue el economista argentino Raúl Prebisch, quien elaboró la dualidad centro-periferia. Bajo esta lógica, Prebisch sostiene que el progreso económico latinoamericano dependía de las políticas de los países desarrollados y, por ende, la región carecía de verdadera autonomía (Pérez, Sunkel y Torres, 2012). Según los postulados del economista argentino, América Latina ha dependido históricamente de las exportaciones de materias primas a cambio de manufacturas provenientes del mundo desarrollado (Ferchen, 2011). Para Prebisch, dicha dinámica envuelve una desigualdad estructural en los términos de intercambio, debido a que en comparación al coste de los bienes manufacturados, el valor

de los productos básicos es propenso a deteriorarse (Ferchen, 2011).

Gran parte de los que encienden las alarmas respecto al modelo económico que está desarrollando China con los países latinoamericanos toman como base las críticas originales de la teoría de la dependencia, resaltando como problemática el actual esquema comercial basado en el intercambio de riquezas naturales por productos con un alto valor agregado (Ferchen, 2011). Tal como lo señalan Balderrama y Martínez (2010), casi todos los países de la región mantienen un superávit comercial con China, sin embargo, este es extremadamente dependiente de la compra de una cifra limitada de productos elementales como comida o recursos energéticos. Para los autores esta situación puede acarrear no solo dependencia comercial, sino que también conlleva efectos perjudiciales debido a la volatilidad de los precios de este tipo de bienes (Balderrama y Martínez, 2010). Dentro de este contexto latinoamericano y considerando dicha polarizada discusión académica, esta investigación examinará en detalle la relación comercial de China con Chile, Colombia, Perú y México.

III. INTERCAMBIO COMERCIAL: UNA ALIANZA FRUCTÍFERA CON EL GIGANTE ASIÁTICO

En el gráfico 2 es posible ver la tendencia del intercambio comercial entre China y los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico (para el periodo 2000-2016). En el caso de Chile, durante el transcurso de 16 años el intercambio comercial se incrementó un 1.380,1%. A lo largo de dicho periodo las cifras totales del intercambio comercial entre China y Chile pasaron de USD 2.122 millones el año 2000 a USD 31.407 millones (al año 2016), en donde tanto las importaciones como las exportaciones crecieron más de mil por ciento (1.290% para el caso de las importaciones y 1.543% las exportaciones)⁵.

Inicialmente, en el caso chileno la tasa de crecimiento fue levemente negativa. Sin embargo, a partir del año 2002 los porcentajes de crecimiento anual aumentaron notablemente, presentando tasas de incremento de un 21,1% el 2002; 37,7% el 2003 y 51,6% el 2004. El año 2005 marcó un hito en las relaciones comerciales sino-chilenas ya que a principios de dicho año empezaron las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países, el cual entró en vigencia en octubre del año 2006⁶. Como consecuencia de dicho acuerdo es posible visualizar una intensificación del intercambio comercial a partir del año 2007. Dicho año la tasa de crecimiento anual fue de más del 60%.

Continuando con el caso chileno, cabe destacar que desde el año 2007 hasta el año 2014 las tasas de crecimiento fueron positivas. No obstante, a partir del año 2012 los porcentajes de crecimiento dejaron de ser tan significativos, lo cual dio fuertes señales de

⁵ Los datos de tasa de crecimiento, tasa de crecimiento promedio anual y crecimiento en general son calculados de manera propia en base a los datos extraídos de UN Comtrade.

⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2009) "Tratado de Libre Comercio Chile - China" [En línea] Disponible en <http://chile.gob.cl/china/asuntos-comerciales/oficina-comercial/tratado-de-libre-comercio-chile-china> [Consultado en Septiembre de 2017].

que el boom comercial entre Chile y China se estaba deteniendo. Finalmente, el año 2015 y el año 2016 existieron cifras negativas por primera vez luego de más de una década de exorbitantes tasas de crecimiento.

Colombia también presentó un patrón de crecimiento muy parecido a los demás países de la Alianza del Pacífico. A inicios del siglo XXI el intercambio comercial entre China y Colombia totalizó USD 188 millones, en el transcurso de 16 años dicha cifra creció un 4.841,9% alcanzando un total de USD 9.297 millones el 2016. Durante este periodo las exportaciones crecieron un 4.229,3% y las importaciones se incrementaron en un 7.812,9%.

El intercambio comercial sino-colombiano presentó tasas de crecimiento anual positivas durante 8 años consecutivos. No obstante, el año 2009 exhibió una considerable disminución producto de la recesión financiera mundial. Dicho año el comercio con China totalizó USD 3.371 millones, monto significativamente menor en comparación a la cifra del año anterior: USD 4.113 millones. Los años posteriores a la crisis económica las cifras del intercambio comercial volvieron a repuntar, de hecho, el 2010 el comercio creció un 75,7%. No obstante, durante los últimos dos años el intercambio sino-colombiano presentó una tendencia negativa, en donde las tasas de crecimiento anual disminuyeron un 28,9% el 2015 y un 16,4% el 2016. Cabe mencionar que a diferencia de Chile y Perú, Colombia no posee un TLC con China. El año 2015 ambos países iniciaron las negociaciones respectivas, sin embargo, hasta la fecha dicho acuerdo no se ha concretado.

En el caso peruano, desde el año 2000 hasta el año 2016 el intercambio comercial con China creció 2.097%. De la misma manera, durante dicho periodo las exportaciones crecieron 4.050% y las importaciones 1.594%. El año 2000 el comercio entre ambos países totalizó USD 704 millones, en cambio el año 2016 la cifra del intercambio comercial alcanzó USD 15.480 millones. A pesar de que el año 2001 el intercambio comercial disminuyó un 4,3%, los siguientes años el comercio repuntó, mostrando un crecimiento progresivo a tasas anuales que oscilaron entre un 13% y un 74%. No obstante, el año 2009 se produjo una disminución en el intercambio comercial producto de la crisis económica que golpeó al mundo.

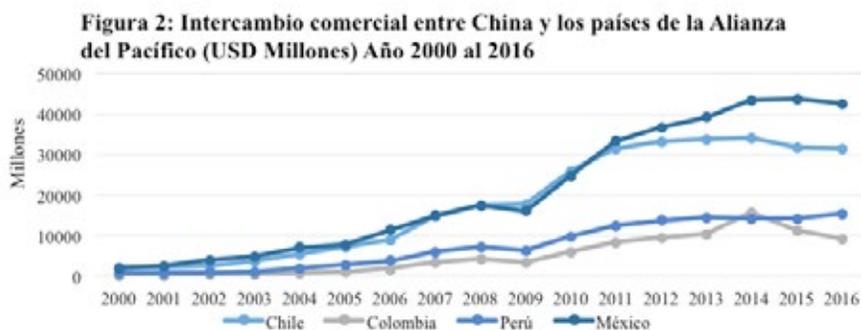
El año 2010, luego de que la Gran Recesión iniciada en Estados Unidos afectara las finanzas a nivel mundial, el comercio sino-peruano se recuperó rápidamente. El año 2010 la tasa de crecimiento anual fue de un 54,4%; el 2011 correspondió a un 26,2% y el 2012 fue de un 10,1%. Cabe destacar que dicho incremento fue de la mano de la firma del TLC entre China y Perú, el cual entró en vigencia en marzo del año 2010. Fue recién a partir del año 2013 cuando empezó a evidenciarse una leve baja del intercambio comercial. El 2015 el comercio se recuperó levemente, presentando una tasa del 0,4% y finalmente el año 2016 el intercambio comercial creció un 8,2%.

La Figura 2 también muestra en detalle cómo ha evolucionado el comercio entre China y México. Durante un periodo de 16 años se pasó desde USD 1.823 millones el año 2000 a USD

42.681 millones durante el año 2016, produciéndose un crecimiento total de 2.240,6% en el intercambio comercial; 2.323,3% en las exportaciones y 2.014,5% en las importaciones.

Para el periodo 2000-2008 las tasas de crecimiento anual del intercambio comercial sino-mexicano presentaron cifras positivas de manera ininterrumpida. Fue recién el año 2009 cuando se produjo una disminución del comercio, al igual que los demás países analizados, dicha baja ocurrió en el año de la crisis económica que impactó al mundo entero. Desde el 2010 en adelante el comercio volvió a su ritmo ascendente. Durante los siguientes 6 años el comercio presentó solo tasas de incremento positivas. Finalmente, el año 2016 se produjo una leve disminución del 2.6% en el intercambio comercial.

Tal como lo ilustra el siguiente gráfico, es posible concluir que los cuatro países de la Alianza del Pacífico han presentado una tendencia casi simétrica respecto al intercambio comercial con China. Asimismo, pese a que sí existió una leve disminución del comercio durante la crisis financiera del año 2009, en todos los casos los montos se recuperaron rápidamente y no existieron mayores repercusiones. Finalmente, cabe mencionar que existe una tendencia a la baja a partir del año 2014. Este puede ser un indicio de que el commodity boom conducido por la demanda china está llegando a su fin.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos extraídos de UN Comtrade.

IV. DESVENTAJAS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL CON CHINA: ASIMETRÍA Y DEPENDENCIA

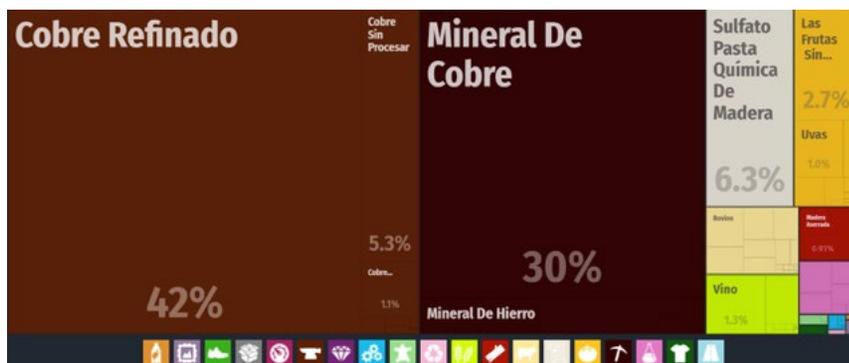
Como fue visto en la sección anterior, es indudable que el comercio entre China y los países de la Alianza del Pacífico se incrementó de una manera inédita. Sin embargo, resulta necesario ir más allá de una simple tendencia estadística y es preciso examinar qué tipo de productos se han estado comercializando a lo largo de los últimos años.

Al analizar detalladamente la composición de las exportaciones chilenas hacia China, es posible observar que el envío de bienes revela una excesiva concentración en

recursos naturales y una peligrosa falta de diversificación. Durante el año 2000, según el Observatory of Economic Complexity (OEC), un 71% de los productos exportados desde Chile a China estaban relacionados a un solo metal: el cobre. Específicamente 42% de las exportaciones correspondían a cobre refinado y el 29% restante eran mineral de cobre. Tal como lo demuestra la Figura 3 quince años después el panorama no ha cambiado. De hecho, de entre todos los productos exportados a China el peso del cobre ha ascendido a un 78,4%.

Cabe mencionar que Chile posee una economía altamente dependiente de las exportaciones, en donde el sector minero es el predominante. Desglosando los envíos del país por sector, el 2016 la minería significó un 50,64% del total exportado, principalmente debido a los envíos de cobre que representaron un 46% de las exportaciones totales (DIRECON, 2017)⁷. A lo anterior cabe añadir que dentro de los envíos correspondientes a la minería, China es el “principal destino con un alza de 1,2% y una participación del 45%” (DIRECON, 2017: 12). Lo anterior demuestra que Chile posee una fuerte dependencia hacia un solo país: China y a un solo producto: el cobre.

Figura 3 ¿Qué exporta Chile a China? (2015)
TOTAL: \$16.8B



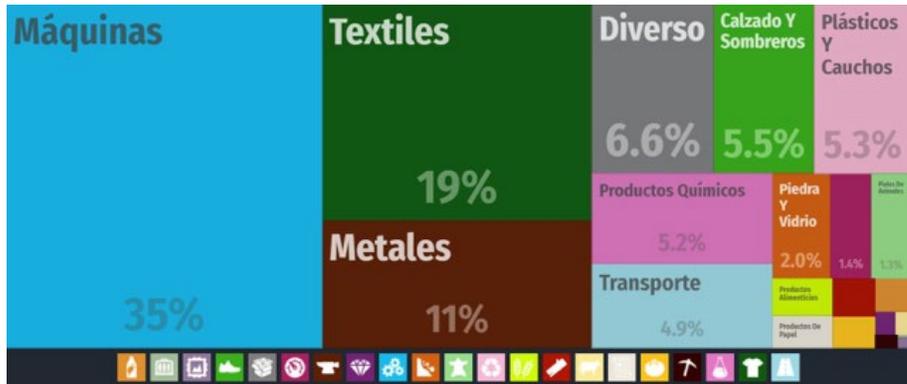
Fuente: Observatory of Economic Complexity.

Por otro lado, las exportaciones chinas a Chile son más diversificadas y corresponden principalmente a bienes manufacturados. Según lo información proporcionada por el OEC durante el 2015 los principales productos importados desde China fueron máquinas (35%) y textiles (19%). De la misma forma, dentro de las máquinas importadas los productos que más destacaron fueron los equipos de radiodifusión (8,8%), computadoras (5%), motores eléctricos (2,1%) y teléfonos (2%). Por lo tanto, los envíos desde China hacia este país latinoamericano se encuentran concentrado en bienes de alto valor agregado.

⁷ Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile (DIRECON)

Figura 4 ¿Qué importa Chile desde China? (2015)

TOTAL: \$14.7B

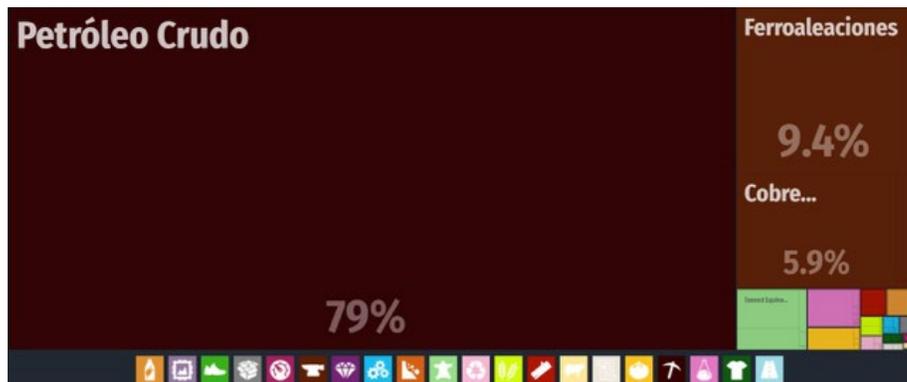


Fuente: Observatory of Economic Complexity.

Pasando al caso de Colombia, cabe destacar que en el año 2000 la mayoría de los productos exportados a China eran plátanos (39%) y pieles de animales (24%). Sin embargo, al evaluar el detalle de los productos comercializados el año 2015 se vislumbra un gran cambio en el tipo de bienes enviados al gigante asiático. Actualmente las exportaciones se encuentran abrumadoramente concentradas en productos minerales (81%) y metales (16%). Tal como lo ilustra la Figura 5, las principales mercancías exportadas son el petróleo crudo (79%), ferroaleaciones (9,4%) y cobre chatarra (5,9%).

Figura 5 ¿Qué exporta Colombia a China? (2015)

TOTAL: \$2.27B



Fuente: Observatory of Economic Complexity.

La Figura 6 muestra el detalle de los productos importados desde China a Colombia. De manera similar a Chile, aquí nuevamente se aprecia una importación más diversificada, en donde se comercian bienes más elaborados con tecnología incorporada. El año 2015 los principales productos importados fueron máquinas (48%), textiles (9%), metales (9%) y productos químicos (8%). Es importante mencionar que dentro de los productos importados son las máquinas las que tienen mayor presencia. Hoy en día, prácticamente la mitad de los productos importados desde China son maquinarias dentro de las cuales se encuentran equipos de radiodifusión, computadoras, teléfonos, aparatos de aire acondicionado, válvulas y transformadores eléctricos, entre otros.

Figura 6 ¿Qué importa Colombia desde China? (2015)

TOTAL: \$9.75B

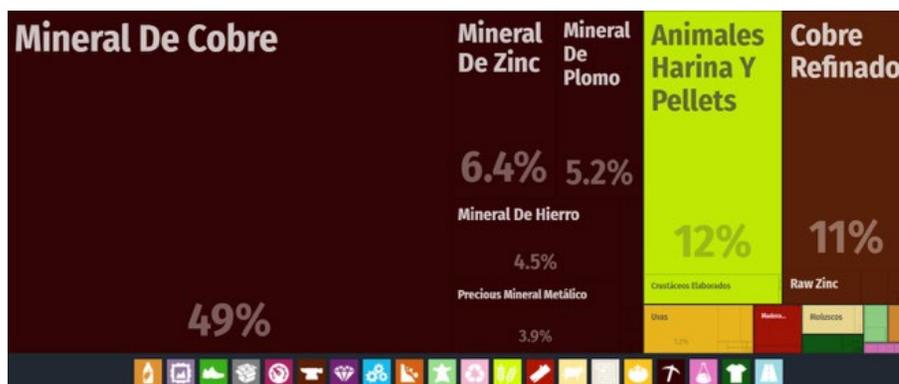


Fuente: Observatory of Economic Complexity.

Respecto a las exportaciones peruanas a China, es posible observar una fuerte modificación en el tipo de producto exportado con el transcurso del tiempo. El año 2000 el mayor porcentaje de envíos al gigante asiático correspondían a harinas y pellets de carne o despojos para alimentación animal (74%). Además, en dicho año solo un 16% de las exportaciones estaban relacionadas con productos minerales: mineral de cobre (7,3%) y mineral de hierro (6,2%). Adicionalmente, sólo un 3,3% de las exportaciones eran metales, dentro del cual el cobre refinado es el que poseía mayor peso (2,3%).

Actualmente el panorama peruano no es muy distinto a la realidad chilena. En el caso de Perú las exportaciones hacia China son dominadas por los recursos minerales (70%) y los metales (12%). Y dentro de estas categorías aflora un solo producto

Figura 7 ¿Qué exporta Perú a China? (2015)
TOTAL: \$7.38B



Fuente: Observatory of Economic Complexity.

predominante: el cobre (49% de mineral de cobre y 11% de cobre refinado). En el caso de las importaciones, existe una gama más amplia en donde prevalecen las mercancías de alto valor agregado, siendo las máquinas los bienes que poseen una presencia más alta (41%). Las maquinarias exportadas incluyen productos tales como equipos de radiodifusión (10%), computadoras (7,1%), teléfonos (3,7%), transformadores eléctricos (1%), maquinarias de excavación (0.85%), entre otros. Conjuntamente, otro tipo de bienes importados desde China corresponden a metales (12%) en donde existen productos tales como tubos de hierro y láminas de acero.

Figura 8 ¿Qué importa Perú desde China? (2015)
TOTAL: \$8.56B



Fuente: Observatory of Economic Complexity.

Respecto a México, según los datos proporcionados por la OEC, los principales productos exportados a China el año 2015 fueron máquinas (31%) y transporte (23%). Las maquinarias incluían productos tales como circuitos integrados (11%), teléfonos (3,5%) y computadoras (2,2%), entre otros. Por su parte, lo relacionado con el sector transporte incluía mayoritariamente coches (16%) y piezas-repuestos (7,5%). Cabe resaltar que a pesar de que México también exporta productos minerales (23%) y metales (6,5%) a China, las exportaciones totales no se encuentran concentradas exclusivamente en dichos productos, como sí sucede en los casos de Chile, Perú y Colombia.

También es importante mencionar que si bien las exportaciones no están concentradas en los recursos naturales, este sector ha ido adquiriendo más peso con el paso del tiempo. Si se analiza la composición de los productos exportados el año 2000 se puede observar que los envíos de productos minerales alcanzaban apenas un 1,3%, cifra bastante menor en comparación al porcentaje actual presente en la Figura 9. Asimismo, las exportaciones de bienes de alto valor agregado como las máquinas han ido disminuyendo ya que anteriormente representaban un 67% y actualmente dicho sector se ha reducido a la mitad.

Figura 9 ¿Qué exporta México a China? (2015)

TOTAL: \$6.83B

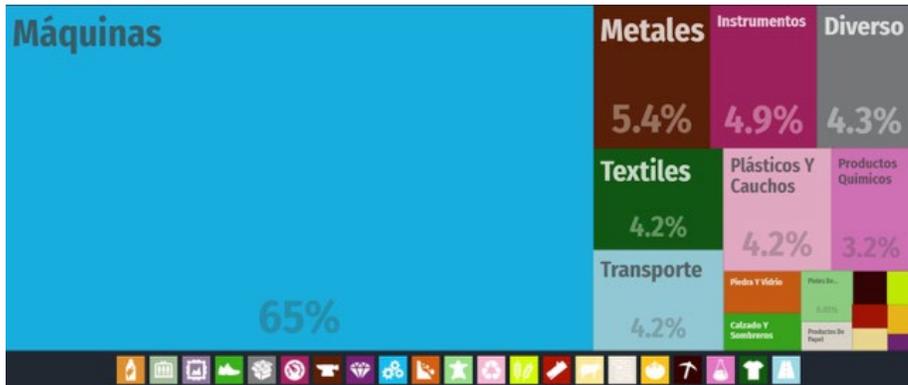


Fuente: Observatory of Economic Complexity.

La Figura 10 ilustra el panorama existente en relación a las importaciones, las cuales se encuentran enfocadas en el sector de las máquinas (65%). Dicho sector incluye productos tales como computadoras (8,6%), componentes de máquinas de oficinas (6,2%) y teléfonos (6,1%), entre otros. Las importaciones de maquinarias son seguidas de metales (5,4%) e instrumentos (4,9%). Finalmente, cabe destacar que en el caso de las importaciones ocurre un fenómeno contrario al de las exportaciones. En este caso, el sector de las máquinas en vez de disminuir con el paso del tiempo, ha ido aumentando. En el año 2000 las importaciones de maquinarias totalizaban un 47% y actualmente ha superado el 60%.

Figura 10 ¿Qué importa México desde China? (2015)

TOTAL: \$64B



Fuente: Observatory of Economic Complexity.

A lo largo de este capítulo se ha evidenciado cómo la naturaleza de los bienes transados entre los países de la Alianza del Pacífico y China dan señales de una inequidad comercial. Mientras los países de la Alianza exportan un número reducido de materias primas, importan una amplia gama de bienes con un alto valor agregado. México es el único país de la Alianza que posee una relación más diversificada con China, alejándose del patrón comercial asimétrico que presentan Chile, Perú y Colombia. En el caso de las exportaciones mexicanas al gigante asiático, estas no se encuentran concentradas exclusivamente ni en productos minerales ni en metales, lo que sí sucede en los demás casos en donde existe una alta dependencia al cobre y al petróleo.

V. INVERSIÓN CHINA: ¿VASO MEDIO LLENO O MEDIO VACÍO?

En los capítulos anteriores se ha analizado la evolución del intercambio comercial entre China y los países de la Alianza del Pacífico. Adicionalmente se ha realizado un desglose de los distintos productos que son tanto importados como exportados desde y hacia el gigante asiático. En este capítulo se evaluará qué ha sucedido en relación a los flujos de inversiones. Tal como lo indican las siguientes figuras, la Inversión Extranjera Directa (IED) desde China hacia los países de la Alianza presenta cifras poco consistentes.

La Figura 11 muestra cómo ha sido la IED desde China hacia Chile durante el periodo 2000-2015, la cual no ha seguido una tendencia ni ascendente ni continua como en el caso del intercambio comercial. De hecho, los montos son reducidos y limitados a una sola área. Según los datos extraídos del National Bureau of Statistics of China,

los montos oscilan entre USD 20.940.000 y USD 440.000. Siendo el 2013 el año que reporta mayor IED y el 2000 el año con la menor inversión. Cabe mencionar que entre los años 2011 y 2013 se produjo un incremento significativo. Sin embargo, dicha tendencia no se prolongó a lo largo del tiempo, sino que más bien cayó drásticamente los últimos años.

Además, los montos de inversión se encuentran concentrados exclusivamente en un solo sector: Metales. Según la información extraída de China Global Investment Tracker Data para el periodo 2005-2017⁸ del monto total de inversiones y contratos chinos en Chile un 99,99% del caudal fue destinado al sector de los metales. Adicionalmente, sólo un 0,01% fue destinado al sector energético. Todas las demás áreas, es decir, agricultura, bienes raíces o tecnología, carecen de inversión china.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos extraídos de National Bureau of Statistics of China.

Colombia es el caso más ilustrativo de lo bajo que son los montos de inversión china en los países de la Alianza. En Colombia la falta de IED es notoria, tal como lo grafica la Figura 12, existen diversos años en donde la inversión es inexistente. El único monto significativo se produjo el año 2001 en donde el flujo totalizó USD 12.340.000.

Asimismo, en relación a las inversiones por sector, los pocos montos existentes se encuentran concentrados en el sector energético. Según la información de China Global Investment Tracker Data, fue posible calcular que durante el periodo 2005 - 2017 el 99,97% de los montos de inversiones y contratos chinos en Colombia fueron destinados al sector de energía. El 0,03% del capital restante fue direccionado hacia el sector de transporte.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos extraídos de National Bureau of Statistics of China.

8 La base de datos solo posee información para el periodo 2005-2017.

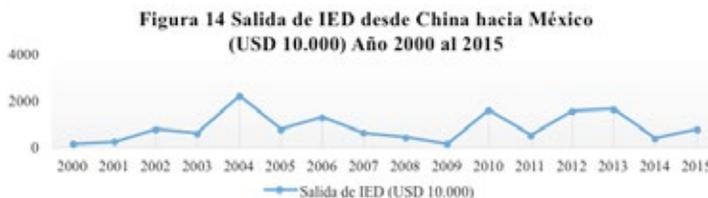
La Figura 13 ilustra los montos de inversión hacia Perú. Según los datos extraídos del National Bureau of Statistics of China, el 2004 y el 2007 se produjeron los mayores ingresos de inversión china. El 2004 la IED sumó en total USD 4.450.000 y el 2007 la inversión fue superior a los 5 millones de dólares. Los años 2005 y 2008 también se produjeron ingresos más considerables, lo cuales rondaron los 3 millones de dólares. No obstante, dejando de lado dichos años, no se produjeron grandes entradas de inversión china. La carencia de inversión se ha hecho particularmente más evidente a partir del año 2009.

En el caso peruano, de manera muy parecida al caso chileno, la mayor parte del capital chino va hacia proyectos de inversión relacionado con el sector extractivo. A partir de la información de China Global Investment Tracker Data es posible afirmar que durante el periodo 2005-2017 el 80,52% del total del capital del gigante asiático fue direccionado hacia inversiones y contratos pertenecientes exclusivamente al sector de los metales. El capital restante fue invertido en proyectos relacionados con el sector energético.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos extraídos de National Bureau of Statistics of China.

De los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico, México es el que ha recibido los mayores flujos de IED, sin embargo, dichas cifras siguen siendo reducidas e inestables. A partir del año 2000 han existido fuertes altos y bajos en relación a la inversión china, con cifras oscilando entre USD 21.290.000 y USD 910.000. En el caso mexicano, los flujos de inversión también se encuentran concentrados en un solo sector. Para el periodo 2005-2017 un 99,97% de los montos de inversiones y contratos chinos en México fueron destinados a proyectos energéticos. Además, un 0,014% del capital fue invertido en metales y un 0,015% en transporte.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos extraídos de National Bureau of Statistics of China.

La relación comercial con China ha conllevado beneficios para los distintos países de la Alianza del Pacífico ya que ha contribuido sólidamente a su crecimiento económico. No obstante, como se ha demostrado en las secciones anteriores, dicho intercambio comercial posee una concentración extrema en un solo recurso natural, en el caso de Colombia es el petróleo y en el caso de Chile y Perú es el cobre. La naturaleza de una relación tan sesgada hacia un solo producto tiende a desincentivar la diversificación y a favorecer la dependencia. A lo anterior se la adiciona que la inversión china en los países de la Alianza es poco significativa y que los pocos montos existentes van direccionados hacia los mismos sectores extractivos de los recursos naturales que serán exportados, generándose más incentivos para que dichos países den énfasis a la explotación y comercialización de unos pocos productos.

El siguiente cuadro muestra el detalle de los diversos proyectos de inversión china en los países de la Alianza del Pacífico durante el periodo 2005-2017. A partir de la información extraída de China Global Investment Tracker Data es posible contabilizar un total de 23 proyectos de inversión china en la región de los cuales catorce correspondieron al sector de metales (mayoritariamente cobre), ocho al sector energético y uno al sector de transporte.

Cuadro 1
Inversiones chinas en los países de la Alianza del Pacífico (2005-2017)

Año	Mes	Inversor	Cantidad (Millones)	Transaction Party	Sector	Subsector	País
2005	Febrero	Minmetals	\$550	Codelco	Metales	Cobre	Chile
2006	Septiembre	Sinopec	\$430	Omimex	Energía	Petróleo	Colombia
2007	Febrero	Zijin, China Nonfrous, and Xiamen C&D	\$190	Monterrico	Metales	Cobre	Perú
2007	Junio	Chinalco	\$790	Peru Copper	Metales	Cobre	Perú
2007	Julio	Golden Dragon	\$100	-	Metales	Cobre	México
2007	Diciembre	Minmetals and Jiangxi Copper	\$450	Northern Peru Copper	Metales	Cobre	Perú
2008	Enero	Jinchuan Group	\$210	Tyler Resources	Metales	-	México
2008	Mayo	Chinalco	\$2.160	-	Metales	Cobre	Perú
2009	Febrero	Shougang	\$990	-	Metales	Acero	Perú

2009	Mayo	Najinzhao	\$100	Cardero	Metales	Acero	Perú
2009	Diciembre	Shunde Rixin and Minmetals	\$1.910	-	Metales	Acero	Chile
2010	Octubre	Minmetals	\$2.500	-	Metales	Cobre	Perú
2012	Febrero	Xinjiang Goldwind	\$190	Mainstream Renewable Power	Energía	Alternativa	Chile
2012	Febrero	Sinochem	\$980	Total	Energía	Gas	Colombia
2013	Enero	SkySolar	\$1.360	-	Energía	Alternativa	Chile
2013	Noviembre	CNPC	\$2.890	Petrobras	Energía	-	Perú
2014	Abril	Minmetals, Suzhou Guoxin, and CITIC	\$6.990	Glencore	Metales	Cobre	Perú
2014	Octubre	Risen Energy	\$600	Vive Energia	Energía	Alternativa	México
2016	Septiembre	Chengdu Tianqi	\$210	SQM	Metales	-	Chile
2016	Diciembre	GNOOC	\$1.110	-	Energía	Petróleo	México
2017	Febrero	JAC Motors	\$110	Giant Motors	Transporte	Autos	México
2017	Marzo	Nanjing-zhao	\$1.500	-	Metales	Acero	Perú

Fuente: Elaboración propia según la información de China Global Investment Tracker Data.

Frente a este panorama cabe preguntarse qué pueden hacer los países de la Alianza para transitar hacia una relación comercial más sostenible y menos dependiente de los recursos naturales. Como afirman Balderrama y Martínez (2010) la volatilidad de los precios de las materias primas puede poner en riesgo la estabilidad de las economías de los países involucrados. Por lo tanto, pese al impresionante aumento del intercambio comercial y de los beneficios que conlleva la relación con China es necesario considerar los riesgos que puede desencadenar la asimetría comercial.

Tomando en consideración lo anterior, es vital resaltar que el problema no es la relación comercial con China sino, más bien, la dificultad recae sobre la naturaleza desigual detrás de la asociación establecida y arraigada con el gigante asiático. El comercio con China ha producido un gran número de oportunidades para los países de la Alianza y seguirá trayendo exitosos frutos, no obstante, es preciso prestar atención a las inequidades existentes y trabajar sobre ellas combatiendo la falta de

diversificación. Para ello, es necesario ver el vaso medio lleno en vez de verlo medio vacío. Retomando la información presente en el Cuadro 1 es posible observar que si bien la mayoría de los proyectos están relacionados con el sector de los metales, existe otra área que ha ido ganando más presencia en los últimos años: el sector energético.

Si bien los proyectos de energía no son predominantes, es el único sector relevante además de los metales. Durante el periodo 2005-2017 del total de proyectos energéticos reportados, dos estuvieron relacionadas con petróleo, uno con gas y cuatro con el subsector de energías alternativas. Esta investigación considera y sugiere que es precisamente el sector energético en donde se encuentran las mayores oportunidades para que tanto Chile como Perú, Colombia y México generen una relación más sustentable con el gigante asiático. Específicamente, son las energías renovables las que emergen como una oportunidad única para atraer inversión china. En los próximos capítulos se ahondará más en la temática de las energías renovables y por qué hoy en día esta área se ha convertido en un tema crucial para China.

VI. EL CRECIENTE INTERÉS CHINO POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Durante los últimos años China se ha ido posicionando como uno de los mayores inversores mundiales en energías renovables. Anteriormente, el país asiático había sido conocido internacionalmente por sus elevados índices de polución producto de la descomunal utilización del carbón. No obstante, el abrupto incremento de las inversiones verdes ha servido para mejorar su imagen a nivel mundial.

Incluso en América Latina, China ha generado opiniones controversiales en torno a esta temática ya que ha sido relacionada con diversos daños ambientales que han contribuido a la existencia de opiniones negativas respecto a su actuar en la región. En la actualidad se han reportado varios casos severos de degradación ambiental, por ejemplo, la sabana brasileña convertida en campos de soja, bosques amazónicos talados en Ecuador o una montaña arrasada en Perú (Watts, 2013). Según la prensa, a pesar de la distancia que separa a los países afectados, todos estos casos tienen una causa en común: China y su creciente demanda por las materias primas latinoamericanas (Watts, 2013).

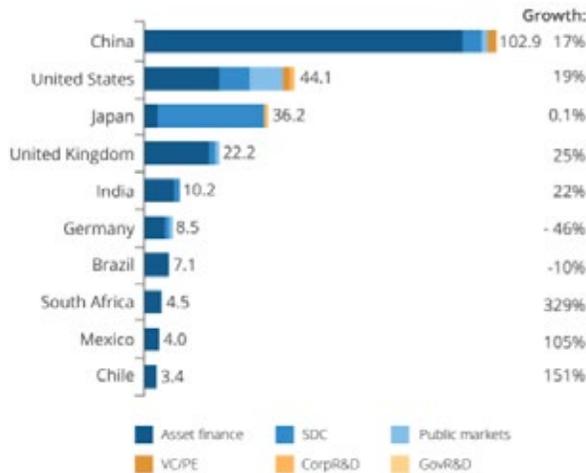
Sin embargo, numerosos puntos de vista negativos irán quedando atrás en la medida en que China continúe cambiando el enfoque hacia las energías renovables y es precisamente este camino el que ha tomado, fortaleciendo y dando prioridad al desarrollo de este sector. Un informe publicado por el Institute for Energy Economics and Financial Analysis (IEEFA) declaró que el año 2015 el país destinó USD 103 mil millones a dicha área, cifra incluso dos veces y media superior a lo invertido por los Estados Unidos, la cual lo posicionó como el líder mundial en inversión nacional en energías renovables (Buckley y Nicholas, 2017).

Lo anterior demuestra la alta prioridad que le ha otorgado el gobierno chino a esta área en los últimos años. De hecho, el país ha logrado avances sin precedentes. Tal como lo han comunicado diversas instituciones como Greenpeace, se estima que “China instaló un promedio de más de una turbina eólica por cada hora de cada día en el año 2015 y cubrió con paneles solares el equivalente a un campo de fútbol cada hora” (Forsythe, 2017)⁹.

Adicionalmente, tal como lo ha reportado recientemente la National Energy Administration (NEA), como parte de su giro energético, el cual busca transitar hacia el uso de energías limpias en desmedro de la utilización de combustibles contaminantes como el carbón, para el año 2020 China planea inyectar USD 361 mil millones en la generación de energía renovable (Reuters, 2017). Por lo tanto, las autoridades chinas han manifestado abiertamente los objetivos a implementar para seguir avanzando rápidamente en el área.

El siguiente gráfico muestra lo formidable que ha sido el crecimiento de la inversión china en energías renovables en comparación con otros países. China ha logrado superar con creces a potencias tales como Estados Unidos y Japón, lo mismo sucede con potencias europeas como Reino Unido y Alemania.

Figura 15
Nueva Inversión en Energías Renovables por país y clase de activos, 2015 y crecimiento en 2014 (US \$ bn)

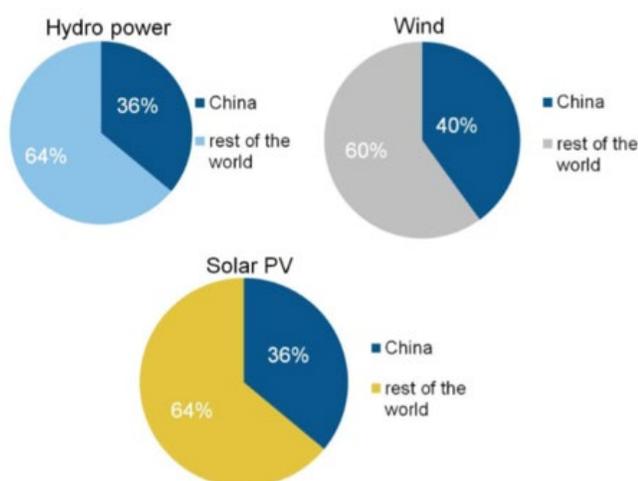


Fuente: Buckley y Nicholas, “China’s Global Renewable Energy Expansion”, IEEFA, 2017.

⁹ Traducción propia.

En la misma línea, cabe mencionar que según datos de la International Energy Agency (IEA) el China “instalará el 36% de toda la capacidad global de generación de energía hidroeléctrica de los años 2015-2021. Del mismo modo, instalará el 40% de toda la energía eólica mundial y el 36% de toda la energía solar durante el mismo período” (Buckley & Nicholas, 2017: 2)¹⁰. Lo cual da cuenta de que China se está transformando no solo en una potencia económica, sino que también en un líder tanto en infraestructura como en inversión y producción de energías renovables. La siguiente figura ilustra cuán significativa es la participación de China en el crecimiento de la capacidad renovable a nivel internacional.

Figura 16
Participación de China en el crecimiento de la capacidad renovable mundial.
Años 2015-21



Fuente: Buckley y Nicholas, “China’s Global Renewable Energy Expansion”, IEEFA, 2017.

Por otra parte, el interés de China por las energías renovables no sólo se ha manifestado a nivel nacional sino que también ha traspasado sus fronteras. Tal como lo informó la IEEFA, las compañías chinas quieren continuar creciendo y para lograrlo están evaluando oportunidades en el extranjero, buscando mercados en Norteamérica, América Latina y Australia (Buckley y Nicholas, 2017).

Prueba de lo anterior es el gran despliegue de inversión china en todo el mundo. Hoy en día diversas compañías chinas se han ido posicionando internacionalmente. Tal es el caso de Goldwind, una empresa enfocada al desarrollo de energía eólica, la cual

¹⁰ Traducción propia.

logró superar el año 2015 a la compañía danesa Vestas y de esta manera, consiguió coronarse como el mayor fabricante de turbinas eólicas a nivel mundial (Buckley y Nicholas, 2017).

Los países de la Alianza del Pacífico no han quedado ajenos a este boom de inversión verde chino. Ejemplo de esto son los casos de Chile y México, tal como lo detalla el Cuadro 1 del capítulo anterior, en la última década han existido dos proyectos de energías alternativas en Chile y otros dos proyectos en México. El proyecto más destacable ocurrió el año 2013 cuando la compañía china SkySolar, especializada en el desarrollo de energía solar, anunció una inversión de USD 1.360 millones en Chile.

A pesar de que los montos de inversión china direccionados hacia el sector de las energías renovables en los países de la Alianza siguen siendo modestos, sirven para ejemplificar cómo China puede comenzar a cambiar la arraigada naturaleza centrada en la compra de materias primas. Por supuesto, los casos puntuales de Chile y México sólo representan un paso inicial, ya que generalmente hablando, las relaciones sino-latinoamericanas siguen estando concentradas en unos pocos productos minerales. Sin embargo, estos proyectos de energía renovable pueden representar el comienzo de un nuevo comportamiento que debería ser potenciado no sólo por los países de la Alianza, sino también por los demás países latinoamericanos.

VII. ENERGÍAS RENOVABLES: UNA OPORTUNIDAD PARA LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Como se ha analizado en el capítulo anterior, las energías renovables han ido adquiriendo cada vez más relevancia para el gobierno chino y, por ende, hoy en día constituyen un sector enormemente atractivo para el gigante asiático. Por su parte, como se verá a continuación, los países de la Alianza del Pacífico poseen gran potencial en dicha área, no obstante, carecen tanto de inversión como de infraestructura. De esta manera, la principal recomendación de esta investigación es integrar ambas visiones.

Tal como lo declaró el Ministerio de Energía de Chile, hoy en día este país está experimentando una verdadera revolución respecto a las energías renovables. De acuerdo con la última versión del New Energy Finance Climascoppe preparado por Bloomberg New Energy Finance y el Banco Interamericano de Desarrollo, Chile ocupa el tercer lugar en el ranking mundial que mide el atractivo de la inversión en energía renovable (Ministerio de Energía de Chile, 2016a). Por otra parte, no hay duda de que Chile tiene potencial ya que posee grandes ventajas naturales, por ejemplo, el Desierto de Atacama es catalogado por muchos como el mejor recurso solar del planeta (U.S. Department of Commerce, 2016).

Conjuntamente, el sector energético es un área que ha atraído una profunda atención por parte de las autoridades chilenas y donde se están tomando medidas concretas.

De hecho, el Ministerio de Energía se estableció oficialmente el 2010, después de que entrara en vigor la Ley N° 20.402. Dicha ley introdujo enmiendas al Decreto Ley No. 2.224 de 1978, a partir del cual el Ministerio de Energía obtuvo su autonomía del Ministerio de Minería (Ley N° 20.402, 2009).

Asimismo, debido a la mejora del marco regulatorio, mediante la promulgación de la Ley 20.257 en 2008 y la Ley 20.698 en 2013, se eliminaron varias barreras de entrada que limitaban el desarrollo de proyectos energéticos. Lo anterior junto con la implementación de instrumentos para apoyar directamente las iniciativas de inversión ha permitido el constante aumento y desarrollo de las energías renovables (Ministerio de Energía de Chile, 2016b).

Además, en un informe publicado por las autoridades chilenas, se analizó el potencial de tres fuentes de energía: eólica, solar e hidráulica. En el caso de la energía solar, el informe estudió dos tipos de tecnologías: Solar Fotovoltaica (PV) y Concentración Solar Termoelectrica (CSP). Según la investigación Chile posee “un potencial muy significativo: 40.452 MW para energía eólica, 1.640.128 MW para el caso solar - PV, 552.871 MW para el caso solar - CSP y 12.472 MW para el caso hidroeléctrico” (Santana, 2014: 130).

Pese a su enorme potencial, la realidad chilena enfrenta dificultades debido a la falta de una infraestructura adecuada ya que su red eléctrica posee problemas de transmisión y fragmentación. Tal como lo informó la prensa, en las redes de suministro existen zonas “that lack adequate transmission capacity. That means one region can have too much power, driving down prices because the surplus can't be delivered to other parts of the country” (Dezem y Quiroga, 2016). De hecho, hasta hace tan solo unos meses, la red de energía se encontraba dividida en dos: el Sistema Interconectado Central (SIC) y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Recién entre Agosto y Noviembre del año 2017 se finalizó y puso en funcionamiento la Línea de Transmisión Mejillones-Cardones, línea que unificó los dos sistemas energéticos del país (Esteller, 2017; Revista Electricidad, 2017).

Colombia también posee una considerable concentración de recursos renovables. Según un informe emitido por la Unidad de Planificación Minero Energética (UPME), dicho país presenta elevados “niveles de irradiación solar en la costa Caribe y en la alta Orinoquía, el recurso eólico característico del norte del país y otros puntos focalizados en colinas y franjas costeras, algunas áreas de potencial geotérmico en la cordillera central” (UPME, 2015a: 97).

Asimismo, en otro informe elaborado también por la UPME se especifica que Colombia a nivel nacional cuenta con “una irradiación solar promedio de 194 W/m² para el territorio nacional, vientos localizados de velocidades medias en el orden de

9 m/s [...], y potenciales energéticos del orden de 450.000 TJ por año en residuos de biomasa” (UPME, 2015b: 37). No obstante, Colombia sigue siendo un país en donde el mayor porcentaje de la población utiliza energía proveniente de fuentes fósiles, según datos de la UPME, dicha cifra correspondería al 78% de los colombianos. Adicionalmente, según la misma fuente, la mayoría de las fuentes de energías renovables se encuentran actualmente inexploradas.

Sin embargo, es importante recalcar que el gobierno colombiano ya ha tomado medidas considerables para impulsar la exploración y futura utilización de este sector. Lo anterior se evidencia en un marco normativo que hace hincapié en la integración de las energías renovables. Por ejemplo, las autoridades formularon “dos regulaciones (Ley 691/2001 y Decreto 3v 683/2003) así como el programa PROURE (Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía y Fuentes No Convencionales) junto con la Resolución 180919/2010 para implementar varias medidas que promueven la eficiencia energética” (Lopicich, 2016: 7-8). Más recientemente, en mayo del 2014, el Senado expidió la Ley 1715 “por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema energético nacional”¹¹.

En el caso de Perú, debido a su diversidad climática y geográfica el país posee numerosas fuentes de recursos renovables. Según un informe emitido por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), Perú posee cinco fuentes de energías renovables: energía hidroeléctrica, solar, eólica, geotérmica y bioenergía. Adicionalmente, al igual que en el caso de Colombia, el país posee un marco normativo en torno a los recursos energéticos renovables (RER) tal como lo enumera el siguiente cuadro.

¹¹ Ley N°1715, Congreso de Colombia (2014). “Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al sistema energético nacional”.

Cuadro 2

Marco Normativo de Recursos Energéticos Renovables (Perú)

Normas Generales	<ul style="list-style-type: none">• Decreto Legislativo N° 25844 - Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento.• Ley N° 28832- Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica (2008): promueve licitaciones y contratos a largo plazo para el suministro de energía de clientes regulados.• Decreto Supremo N° 064-2010-EM - Política Energética Nacional del Perú.
Marco Normativo de RER	<ul style="list-style-type: none">• Decreto Legislativo N° 1002 - promoción de la Inversión para la Generación de Electricidad con el Uso de Energía Renovables (2008).• Decreto Supremo N° 012-2011-EM - Reglamento de la Generación de Electricidad con Energías Renovables¹.• Decreto Supremo N° 020-2013-EM - Reglamento para la promoción de la inversión eléctrica en Áreas no conectadas a red (<i>off-grid</i>).• Resolución Ministerial N° 203-2013-MEM/DM - Plan de Acceso Universal a la Energía.
Procedimientos Regulatorios - Osinermin	<ul style="list-style-type: none">• Resolución N° 200-2009-OS/CD: procedimiento sobre hibridación de instalaciones para generación RER.• Resolución N° 001-2010-OS/CD: procedimiento de cálculo de prima para la generación RER.• Resolución N° 289-2010-OS/CD: procedimiento sobre cálculo de la energía dejada de inyectar por causas ajenas al generador RER.• Procedimiento Técnico del COES N°20: procedimiento sobre el ingreso, modificación y retiro de instalaciones en el SEIN - COES.

Fuente: (Osinermin, 2017:100)

En relación a la energía solar en Perú, “la región con los mayores recursos se sitúa a lo largo de la costa meridional de Arequipa, Moquegua y Tacna. En estas zonas la radiación media diaria anual es de alrededor de 250 vatios por metro cuadrado (W/m²)” (Osinermin, 2017: 102). Además, según las estimaciones entregadas por las autoridades peruanas, el país tendría un potencial eólico estimado en 77 000 MW, siendo la costa peruana la zona con mayor capacidad. Respecto a la energía hidroeléctrica, según el mismo informe, la zona con mayor capacidad es la cuenca del Atlántico (Amazónica) y el país contaría con un potencial de 69 445 MW aproximadamente.

Respecto a la energía geotérmica, considerando que Perú pertenece al Anillo del Fuego del Pacífico, su potencial asciende a 3000 MW, en donde se destacan zonas como Cadena Volcánica del Sur, Cajamarca, Churín, Cusco, el Callejón de Huaylas, La Libertad, Puno y la Zona Central, entre las zonas con mayor concentración de recursos renovables (Osinermin, 2017). Finalmente, en relación a la bioenergía es relevante mencionar que Perú “tiene posibilidades de instalar centrales eléctricas convencionales de biomasa con una capacidad de 177 MW y centrales de biogás con una capacidad de 5151 MW” (Mendoza en Osinermin, 2017: 102).

No obstante, a pesar del alto potencial y de la existencia de algunas medidas a nivel gubernamental, la mayor parte de los recursos peruanos en esta área no ha sido explotada, tal como lo han hecho notar las propias autoridades: “el Ministerio de Energía y Minas (MEM) señaló que el potencial eólico aprovechable del Perú es 22 452 MW y a esta fecha se han aprovechado 239 MW en centrales de generación eléctrica, es decir 1% del potencial total” (Osinergmin, 2017: 43).

En el caso de México, el país está experimentando una etapa prometedora en el área. Según un informe de Norton Rose Fulbright (2017), después de más de 75 años de que el sector energético estuviera totalmente a cargo del Estado, el año 2013 se ratificó una reforma constitucional que permitió el acceso de inversión privada. Adicionalmente, el año 2014 se aprobó un conjunto de 21 leyes secundarias relacionadas a dicho sector (Norton Rose Fulbright, 2017).

De acuerdo con dicho reporte, México posee una resaltable concentración de recursos solares, geotérmicos y eólicos. El país se ubica en el Cinturón Solar, lo cual le otorga ventajas naturales y una alta riqueza en recursos solares. Es la región de Baja California la que conserva las mejores condiciones para el desarrollo del potencial solar, según los expertos esta zona posee una irradiación solar promedio anual superior a 2,200 kWh/m². Adicionalmente, el informe resalta que por año la radiación diaria a lo largo del país oscila entre 1,600–2,250 kWh/m², lo cual es semejante a las cifras de zonas como Chile, Medio Oriente y el Norte de África, regiones que poseen la mayor competitividad a nivel mundial (Norton Rose Fulbright, 2017).

En lo que se refiere a la energía geotérmica, México posee uno de los mercados más grandes del mundo, no obstante, dicho potencial ha sido escasamente explotado en la última década (Norton Rose Fulbright, 2017). Sin embargo, es posible evidenciar un cambio durante los últimos tres años ya que las autoridades mexicanas empezaron a fomentar el desarrollo de este sector, periodo en el cual incluso entró en vigor la Ley de Energía Geotérmica. En consecuencia, desde su promulgación, la Secretaría de Energía (SENER) “ha otorgado 21 permisos de exploración de recursos geotérmicos, en siete Estados de la República Mexicana, consolidando el repunte de la industria geotérmica mexicana” (SENER, 2016: 55).

México también posee una elevada concentración de recursos eólicos, según el informe de Norton Rose Fulbright (2017), hacia finales del año 2015 la capacidad eólica instalada en México fue de 3.037MW, siendo Oaxaca el estado que ostenta el mayor número de construcciones eólicas, ya que dicha zona se caracteriza por poseer uno de los mejores recursos eólicos del mundo. Según dicho reporte, actualmente existen 37 parques eólicos operativos en México y además existen diversos proyectos en desarrollo, como por ejemplo la planta La Ventosa, instalado por el compañía Iberdrola (Norton Rose Fulbright, 2017).

Pese al gran impulso que han ido tomando las energías renovables en México, el país aún debe superar algunos obstáculos para que el sector siga afianzándose, por ejemplo, se requiere de infraestructura de distribución segura. Tal como lo ha resaltado el informe de Norton Rose Fulbright (2017), existen diversos casos en los cuales las subestaciones ubicadas en zonas con un elevado potencial (como por ejemplo, en el istmo de Tehuantepec) carecen de líneas de transmisión para llevar la electricidad hacia los lugares de consumo, o cuando existen, estas no poseen la capacidad necesaria para su correcto manejo.

En diferentes grados, todos los Estados de la Alianza presentan problemas de infraestructura energética. Franquear esta carencia se ha convertido en uno de los principales retos, en conjunto con mejorar el acceso energético. Por ejemplo, según un informe de Price Water house Coopers (PwC) “La infraestructura de transporte de energía eléctrica también requiere inversión en la Alianza del Pacífico, demostrados por los niveles de pérdida de electricidad que están muy por encima de los niveles promedio de la OCDE” (PwC, 2016: 84). Por lo tanto, para superar estas dificultades se necesita capital y tecnología. El cuadro 3 detalla la inversión requerida para aumentar la capacidad de generación de electricidad en Chile, Colombia, Perú y México. Dichos montos incluyen la generación, transmisión y distribución eléctrica.

Cuadro 3
Inversión requerida para aumentar la capacidad de generación eléctrica

País	Aumento de Capacidad, GW (promedio anual 2014-2030)	Inversión Requerida (millones de USD)
México	2,000	3,545
Chile	909	1,611
Colombia	568	1,007
Perú	363	644
Suma	3,840	6,807

Fuente: [PwC, 2016: 84].

Como se ha analizado en este capítulo, los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico tienen una gran concentración de recursos renovables, además ostentan ventajas naturales y son poseedores de zonas con competitividad a nivel internacional. No obstante, mucho de este potencial no ha sido desarrollado, entonces, ¿cómo pueden representar las energías renovables una oportunidad para la Alianza del Pacífico?,

¿Cuál es el rol de China en este contexto?. La clave está en trabajar juntos a través de proyectos concretos. Los países de la Alianza deberían crear una política como bloque, estableciendo marcos legales atractivos para la inversión china. Igualmente, los Estados de la Alianza deberían incentivar la firma de proyectos compartidos entre empresas chinas y compañías latinoamericanas. La mayoría de las veces, el gigante asiático envía a sus propias empresas a liderar proyectos, iniciativas en donde generalmente el único inversor es la empresa china. En dichos casos, a lo que deberían aspirar Chile, Colombia, Perú y México es a ser partícipes a través de empresas nacionales, intentando generar proyectos compartidos. De esta manera, no solo estaría presente la inversión y la infraestructura, sino que podría existir transferencia de tecnología, además de mayores beneficios económicos.

La idea principal sería idear una estrategia pensada y dirigida hacia China, enfocada en el sector de las energías renovables, área que como fue analizada en el capítulo anterior es de particular interés para el país asiático. A su vez, esta nueva relación basada no solamente en el intercambio comercial, sino que también enfocada en la inversión, serviría para frenar la dependencia y excesiva concentración en la exportación de materias primas como el cobre y el petróleo.

Integrar ambas visiones es una oportunidad de beneficio mutuo: por un lado, China busca posicionarse como uno de los principales inversores en energía renovable a nivel mundial y por otro lado, Chile, Colombia, Perú y México, a través del desarrollo de infraestructuras que potencien energías renovables, tienen la oportunidad de diversificar sus economías. De esta manera, se lograría transitar de una relación meramente comercial, a una relación más variada, en donde existiría inversión para el desarrollo y la posibilidad de transformar la matriz energética.

China seguiría consolidándose como el mayor inversor en energías renovables, convirtiéndose en un líder ecológico mundial y junto con ello los países de la Alianza generarían una relación más sostenible y económicamente menos riesgosa con esta potencia, porque tal como las propias autoridades mexicanas recalcaron: “Contar con una matriz de generación diversificada es un elemento clave para mitigar el riesgo de fluctuación en los precios de los combustibles fósiles, fortaleciendo la eficiencia económica del sistema en el medio y largo plazo” (SENER, 2016: 17).

VIII. CONCLUSIÓN

A lo largo de esta investigación se han analizado en profundidad diversas aristas de la relación de China con cada uno de los Estados miembros de la Alianza del Pacífico. A partir del estudio realizado es posible concluir que la relación con el gigante asiático conlleva tanto efectos positivos como negativos. Desde el punto de vista económico, tal como fue analizado en el Capítulo III, el intercambio comercial entre ambas partes creció de manera muy significativa, lo cual impulsó a las economías de Chile, Colombia, Perú y México. Desde el inicio del siglo XXI hasta la actualidad el intercambio comercial entre China y Chile se incrementó un 1.380,1%. El caso de Colombia es más sorprendente aún, ya que creció un 4.841,9% en el transcurso de 16 años. Durante el mismo periodo el intercambio comercial entre China y Perú creció 2.097%. De manera similar el comercio entre China y México experimentó un crecimiento total de 2.240,6%.

Sin embargo, a través de esta investigación también se demostró que la naturaleza de las relaciones entre China y los países de la Alianza es asimétrica y, sobre todo, riesgosamente concentrada en unos pocos productos minerales. Tal como fue analizado en el Capítulo IV, mientras que los envíos desde China son más diversificados, incluyendo diferentes productos con tecnología incorporada, las exportaciones desde Chile, Colombia y Perú se concentran en dos recursos minerales: cobre y petróleo. Sólo México escapa a esta tendencia, sin embargo, también fue posible observar que aunque las exportaciones no están concentradas exclusivamente en recursos naturales, dicho sector ha ido incrementando. Durante el periodo de estudio la exportación de productos minerales pasó de un 1.3% a un 23%.

Adicionalmente, es relevante destacar que aunque es incuestionable que los países de la Alianza fueron beneficiados debido al crecimiento económico impulsado por el commodity-boom inducido por China, también es innegable que al no existir una relación más amplia, este resultado positivo es temporal y puede conllevar grandes riesgos económicos. Como fue visto en el capítulo V, la inversión china en los países de la Alianza es modesta y las pocas veces que China ha invertido, esas cantidades fueron direccionadas al mismo sector extractivo. Esta situación también puede constituir un incentivo para que los países se sigan enfocando en la producción de aquellos bienes minerales con alta demanda, promoviendo la ya existente dependencia.

Frente a este panorama, en los capítulos VI y VII este trabajo buscó arrojar luz sobre un creciente sector que representa grandes oportunidades para los países de la Alianza y que generalmente no es considerado como prioridad. En este sentido, esta investigación considera que hay dos puntos claves concernientes al progreso de las relaciones entre China y la Alianza del Pacífico: inversión y energías renovables. Este nuevo camino también constituye una alternativa para combatir la dependencia a la exportación de materias primas que tanto afecta a la región.

Por un lado, en los últimos años, China ha proyectado una imagen fuertemente orientada a la inversión en energías renovables. Por otro lado, los países de la Alianza del Pacífico tienen un gran potencial energético competitivo a nivel mundial, pero carecen de inversión. Teniendo en cuenta este panorama es posible identificar una clara oportunidad de cooperación mutua. Chile, Perú, Colombia y México puede ser un excelente destino para las inversiones chinas en esta área y al mismo tiempo, la inversión china puede tener un papel crucial en el impulso de las energías renovables de los Estados miembros de la Alianza, contribuyendo incluso a la diversificación y al desarrollo tecnológico de estos países.

Como fue visto en el capítulo V (Cuadro 1), China ya ha comenzado a invertir en diversos proyectos relacionados con energías renovables en Chile y México. Sin embargo, esta conexión centrada en las energías renovables ha pasado desapercibida, es necesario destacar este sector, ya que encarna una importante oportunidad de beneficio mutuo. Por lo tanto, esta investigación recomienda firmemente que se fortalezca y se realce.

Cada país de la Alianza tiene sus propias luchas respecto al sector energético, no obstante, todos los países comparten las mismas virtudes: un alto potencial y las mismas carencias: falta de inversión en infraestructura. Frente a ello China se posiciona como una gran oportunidad de verdadera complementariedad. Por lo tanto, la mayor recomendación de este trabajo es que los países de la Alianza del Pacífico deberían elaborar una política energética conjunta enfocada en la explotación de las energías renovables.

Esta investigación no ha entrado en detalles respecto a cómo elaborar dicha política, el objetivo principal era simplemente poner esta temática sobre la mesa e incentivar el debate académico en torno a la existencia de una conexión beneficiosa entre China, la Alianza del Pacífico, inversión y energías renovables. Además, parte de dicho objetivo consistía en resaltar que este camino puede a la vez representar una opción para hacer frente a una relación comercial poco diversificada y riesgosamente dependiente de materias primas. Desde esta perspectiva, no resulta imposible imaginar un futuro en donde Chile, Colombia, Perú y México estén produciendo sus propios paneles solares o en donde los países de la Alianza comiencen a incorporar tecnología china para la elaboración de sus propias turbinas eólicas. Las oportunidades están ahí, solo hay que seguir avanzando estratégicamente para alcanzarlas y realizarlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Artaza, M. (2007) Chile y Asia hoy: una mirada crítica. Estudios Internacionales, año 39, No. 156, 55-65.

Balderrama, R. y Martínez, S. (2010). China, América Latina y el Caribe: El doble filo de una relación positiva. UNISCI Discussion Papers, N° 24, 113-133.

Buckley, T. y Nicholas, S. (2017). China's Global Renewable Energy Expansion: How the World's Second-Biggest National Economy is positioned to lead the World in Clean-PowerInvestment, Institute for Energy Economics and Financial Analysis (IEEFA).

Dezem, V. y Quiroga, J. (2016). Chile Has So Much Solar Energy It's Giving It Away for Free. Bloomberg. Recuperado de <http://www.bloomberg.com/news/articles/2016-06-01/chile-has-so-much-solar-energy-it-s-giving-it-away-for-free>

DIRECON (2017). Reporte Trimestral: Comercio Exterior de Chile. Enero-Diciembre 2016. Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dosch, J. y Goodman. D. S. G. (2012). China and Latin America: Complementarity, Competition, and Globalisation. Journal of Current Chinese Affairs, 41, 1, 3-19.

Esteller, R. (2017). Red Eléctrica une los dos sistemas eléctricos de Chile.

El Economista. Recuperado de <http://www.eleconomista.es/energia/noticias/8761815/11/17/Red-Elctrica-une-los-dos-sistemas-electricos-de-Chile.html>

Ferchen, M. (2011). China-Latin America Relations: Long-term Boon or Short-term Boom. Chinese Journal of International Politics, Vol. 4, No. 1, pp. 55-86.

Forsythe, M. (2017). China Aims to Spend at Least \$360 Billion on Renewable Energy by 2020. The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2017/01/05/world/asia/china-renewable-energy-investment.html?mcubz=1>

IRENA (2009). Conference on the Establishment of the International Renewable Energy Agency. Recuperado de http://www.irena.org/documents/uploadDocuments/Statute/IRENA_FC_Statute_signed_in_Bonn_26_01_2009_incl_declaration_on_further_authentic_versions.pdf

Ley N°1715, Congreso de Colombia (13 de mayo de 2014). Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al sistema energético nacional. Recuperado de http://www.upme.gov.co/Normatividad/Nacional/2014/LEY_1715_2014.pdf

Ley N° 20.402, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2009). Crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y otros cuerpos legales. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1008692&idParte=0>

Lopicich, B. (2016). Importancia y valor protagónico de la energía en los países de la Alianza del Pacífico. Experiencias e Iniciativas Legislativas. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Serie Minutas N° 107-16.

Ministerio de Energía de Chile (2016a). Energías Renovables. Recuperado de <http://www.energia.gob.cl/energias-renovables>

Ministerio de Energía de Chile (2016b). Desarrollo y Fomento. Recuperado de <http://www.energia.gob.cl/energias-renovables>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2009). Tratado de Libre Comercio Chile – China. Recuperado de <http://chile.gob.cl/china/asuntos-comerciales/oficina-comercial/tratado-de-libre-comercio-chile-china>

Mendoza, C. (2010). China dueña de las materias primas en el mundo. Recuperado de <http://www.elecode lospasos.net/article-china-duena-de-las-materias-primas-en-el-mundo-55702430.html>

Norton Rose Fulbright (2017). Renewable energy in Latin America. Recuperado de <http://www.nortonrosefulbright.com/files/renewable-energy-in-latin-america-134675.pdf>

Osinermin (2017). La industria de la energía renovable en el Perú: 10 años de contribuciones a la mitigación del cambio climático. Primera edición, Perú.

Pérez, E., Sunkel, O. y Torres, M. (2012). Raúl Prebisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. Naciones Unidas-CEPAL.

PwC y Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (2016). El futuro de la Alianza del Pacífico: Integración para un crecimiento productivo. Recuperado de <https://www.pwc.pe/es/publicaciones/futuro-de-la-alianza-del-pacifico.html>

Reuters (2017). China to plow \$361 billion into renewable fuel by 2020. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/us-china-energy-renewables/china-to-plow-361-billion-into-renewable-fuel-by-2020-idUSKBN14P06P>

Revista Electricidad (2017). TEN finaliza el tendido de la Línea de Transmisión Mejillones-Cardones. Recuperado de <http://www.revistaei.cl/2017/08/24/ten-finaliza-tendido-la-linea-transmision-mejillones-cardones/>

Rosales, O. (2012). Mejorando el vínculo económico y comercial de América Latina con China y Asia Pacífico. Workshop CAF – CIEPLAN: Santiago de Chile.

Santana, C. (2014). Energías Renovables en Chile: El Potencial Eólico, Solar e Hidroeléctrico de Arica a Chiloé, Proyecto Estrategia de Expansión de las Energías Renovables en los Sistemas Eléctricos Interconectados. Ministerio de Energía de Chile, (MINENERGIA / GIZ), Santiago de Chile.

SENER (2016). Prospectiva de Energías Renovables 2016-2030. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/177622/Prospectiva_de_Energias_Renovables_2016-2030.pdf

Sepúlveda, I. (2010). El auge de Asia: Implicaciones estratégicas. Instituto Español de estudios estratégicos, Instituto universitario «General Gutiérrez Melado», España: Ministerio de defensa.

United States Department of Commerce, International Trade Administration (2016). Top Markets Report Renewable Energy Country Case Study: Chile. Recuperado de http://trade.gov/topmarkets/pdf/Renewable_Energy_Chile.pdf

UPME (2015a). Plan Energético Nacional Colombia: Ideario Energético 2050. Ministerio de Minas y Energía, República de Colombia.

PME (2015b). Integración de las energías renovables no convencionales en Colombia. Ministerio de Minas y Energía, Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, República de Colombia.

Watts, J. (2013). China's exploitation of Latin American natural resources raises concern. The Guardian. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2013/mar/26/china-latin-america-resources-concern>

Xi, J. (2011). Vice President eyes boosting common development of China, Latin America. Xinhua. Recuperado de http://news.xinhuanet.com/english2010/china/2011-06/11/c_13923076.htm